



Asamblea General

Distr. general
30 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 8 del programa

Debate general

Carta de fecha 28 de septiembre de 2020 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

De conformidad con las instrucciones publicadas en relación con el derecho a contestar, el Reino Unido desea ejercer su derecho a ese respecto para contestar a una declaración formulada por el distinguido representante de España.

El 25 de septiembre de 2020, en el contexto del debate sobre el tema 8 del programa de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, el “debate general”, el representante de España hizo referencia a la soberanía del Reino Unido sobre Gibraltar, por lo que el Reino Unido desea que la siguiente declaración se incluya en el acta oficial de las sesiones:

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte recuerda que tiene soberanía sobre Gibraltar y las aguas territoriales circundantes, y reafirma que Gibraltar, como territorio separado reconocido por las Naciones Unidas e incluido desde 1946 en su lista de Territorios No Autónomos, goza de los derechos que se le reconocen en la Carta de las Naciones Unidas.

El Reino Unido recuerda también que el pueblo de Gibraltar tiene derecho a la libre determinación. La Constitución de Gibraltar de 2006, que fue respaldada en un referendo por el pueblo de Gibraltar, prevé una relación moderna y madura entre Gibraltar y el Reino Unido.

El Gobierno del Reino Unido reitera su compromiso de larga data con el pueblo de Gibraltar de no concertar ningún acuerdo que suponga el paso del pueblo de Gibraltar, en contra de sus deseos expresados libre y democráticamente, a la soberanía de otro Estado. También confirma que no participará en negociaciones sobre soberanía con las que Gibraltar no esté de acuerdo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 8 del programa.

(Firmado) Jonathan Allen

